## Académicos de la UDLAP seleccionados para el Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Investigadores



Los académicos e investigadores de tiempo completo de la Universidad de las Américas Puebla, Dra. Adriana Marisela Pacheco Roldán, del Departamento de Letras, Humanidades e Historia del Arte; la Dra. Nelly Ramírez Corona, del Departamento de Ingeniería Química y Alimentos; y el Dr. Felipe Córdova Lozano, del Departamento de Ciencias Químico Biológicas, resultaron beneficiados en el Programa de Apoyo a Doctoras y Doctores para su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) cuya primer Convocatoria del año 2015 fue emitida por el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).

La ceremonia fue presidida por el Dr. Miguel Ángel Pérez Maldonado, director general del CONCYTEP, quien informó que de 70 postulantes se otorgaron solamente 20 apoyos. Asimismo, resaltó los objetivos de este programa los cuales son coadyuvar en la generación de conocimiento científico y tecnológico de muy alta calidad, así como, contribuir a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos e innovación.

Además, el Dr. Ángel Gutiérrez Méndez, de Actuaría, Física y Matemáticas; el Dr. Luis Guillermo Vázquez De Lara Cisneros, de Ciencias de la Salud; y el Dr. Moisés Jiménez

Martínez, de Ingeniería, todos ellos profesores de tiempo parcial de la UDLAP, también resultaron beneficiados dentro del marco de esta convocatoria 2015.



La convocatoria estuvo dirigida a investigadoras e investigadores con grado de doctorado que realizan habitual y sistemáticamente actividades de investigación científica, tecnológica y humanística en instituciones de educación superior y centros de investigación del Estado de Puebla, y que desean ser miembros del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT.

Asimismo, para hacer la selección de los postulantes, se pasó por un Comité Evaluador integrado por investigadores que pertenecen al SNI y que son especialistas en cada una de las áreas del conocimiento participantes, quienes evaluaron las propuestas con base en su calidad y originalidad de la línea de investigación, las citas de los productos de investigación científica (artículos, libros, patentes, etc.), la formación de Recursos Humanos, y la posibilidad de su ingreso al SNI, de acuerdo a su curriculum vitae y a la documentación probatoria presentada.

Cabe destacar que la participación de la planta docente de la UDLAP en el Sistema Nacional de Investigadores y en el Sistema Nacional de Creadores de Arte es uno de los objetivos estratégicos de la UDLAP para promover el desarrollo de Proyectos de investigación y/o creación artística y con ello generar conocimiento de frontera que incida en la formación de recursos humanos de alto nivel.